



Avanza la Acreditación Institucional



El proceso de Acreditación Institucional sigue su rumbo, actualmente se están aplicando las encuestas de Autoevaluación que nos ayudarán a fortalecer y mejorar este proceso. Se espera que para el mes de noviembre se tenga el documento maestro para ser entregado al Consejo Nacional de Acreditación y para el primer trimestre del año 2017 recibir la visita de los pares.

¡Un especial agradecimiento a toda la comunidad Universitaria por el apoyo y compromiso que han tenido para que este proyecto se cumpla!





Los beneficios de la Acreditación



- ✓ Mediante una resolución, el MEN le reconoce el valor de ser una institución de altísima calidad. Es decir, se constituye en un «sello de calidad».
- ✓ Otorgamiento de **Becas para la Excelencia Docente**, a través del desarrollo de programas de maestría en ciencias de la educación en universidades acreditadas del país. Tal apoyo es del 100% del valor de la matrícula, por el tiempo regular que dura la maestría, asignados mediante un **crédito beca**, condonable a través del ICETEX.
- ✓ **El programa ser pilo paga, solo aplica en Instituciones Acreditadas**
- ✓ **Ser un referente de calidad en Educación Superior de la región.**
- ✓ Promueve y desarrolla en las instituciones de educación superior una cultura de evaluación y la implementación de acciones de mejora continua.
- ✓ Participación en diferentes convocatorias con el valor agregado de ser acreditados Institucionalmente en Alta Calidad, diferenciándose de aquellas que no la tienen y ubicándose en lugar privilegiado;
- ✓ Beneficios que se desprenden de los acuerdos de homologación que realice el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) con los sistemas de acreditación de otros países, facilitando la movilidad de sus estudiantes y comunidades académicas y fortaleciendo sus relaciones con las redes de cooperación e investigación.
- ✓ Los docentes de instituciones acreditadas tienen más oportunidades de ejecutar proyectos y de desarrollarse profesionalmente.
- ✓ Los egresados cuentan con el sello de calidad y si además pertenecen a uno de los programas acreditados, tendrán un valor agregado en el mercado laboral.

Queremos decirte que:

- ✓ Los días 25, 26 y 27 de agosto la Universidad de Córdoba recibirá la visita de Pares Académicos los cuales vendrán a verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de los programas de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la Especialización en Actividad Física y Salud.

Es de anotar que el Programa de Licenciatura está solicitando nuevamente el Registro Calificado pero para este caso en la modalidad Presencial.

- ✓ El 16 de julio de 2016 fueron radicados las solicitudes de Acreditación de Calidad de los programas de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades - Lengua Castellana y Licenciatura en Informática y Medios Audiovisuales. Se está a la espera de la notificación, por parte del Consejo Nacional de Acreditación, de la programación de la visita de Pares Académicos.

Además, el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades – Inglés presentó la solicitud de renovación de Acreditación de Calidad y está a la espera de la programación de la visita.

- ✓ En relación a que la Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016, emanada por el Ministerio de Educación Nacional, establece las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, la Universidad de Córdoba realizó los respectivos ajustes en la denominación y plan de estudio de sus programas de Licenciatura. Estos ajustes ya fueron radicados en la plataforma SACES y se está a la espera de los respectivos actos administrativos que los avalen.
- ✓ Ya se encuentran disponibles los siguientes documentos en la página Web del SIGEC fundamentales en el Proceso de Docencia:
 - Procedimiento para la Renovación del Registro Calificado y Cierre de Programas Académicos.
 - Formato Ficha para radicación de programas de pregrado y postgrado en SACES



Seguimos mejorando

Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSyD)

El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, estrena plataforma para interponer las solicitudes. Usted podrá encontrarlo en el link habilitado para ello: <http://institucional.unicordoba.edu.co/sprs/index.php>

El Sistema tiene las siguientes mejoras:

1. **La opción de saber el estado de la solicitud interpuesta.** A cada solicitud se le asignará un número con el cual usted podrá consultar su estado. Este número se le notificara al correo electrónico relacionado en la planilla de datos del solicitante.

**SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS,
RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS**

 Inicio SPRS  Base de conocimientos  Crear una nueva PQRS  Ver estado de una PQRS

¡ Bienvenido al Sistema de PQRS
Apreciado ciudadano, por medio del sistema de PQRS usted podrá presentar peticiones, quejas respetuosas, reclamos, sugerencias, denuncias y consultar el estado de las mismas. Nos comprometemos a atender su solicitud. A cada solicitud se le asignará un número con el cual usted podrá consultar su estado.

**Crear una nueva PQRS**
Por favor, facilite el máximo detalle para que podamos darle la mejor trámite a su SPRS. Para actualizar una SPRS enviada anteriormente, por favor acceda al sistema.
Crear una nueva PQRS

**Ver estado de una PQRS**
Poseemos los archivos y la historia completa de todas sus solicitudes, presentes y pasadas, junto a sus respuestas.
Ver estado de una PQRS

Asegúrese de examinar nuestra sección de [Preguntas frecuentes \(FAQs\)](#) antes de abrir un ticket



2. La opción de interponer denuncias sobre actos irregulares que sucedan en la Institución

s/open.php

SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Inicio SPRS Base de conocimientos Crear una nueva PQRS Ver estado de una PQRS

Crear una nueva PQRS

Por favor, complete el siguiente formulario para crear una nueva PQRS.

Temas de ayuda:

Información de contacto:

Correo Electrónico:

Nombre completo:

Número de teléfono: EXT:

3. La opción de poder adjuntar documentos que soporten su solicitud o denuncia.

Datos del Ticket

Por favor, describa su problema

Tipo de Usuario:

Resumen del PQRS:

Descripción del PQRS:

Texto CAPTCHA: Introduzca el texto mostrado en la imagen.

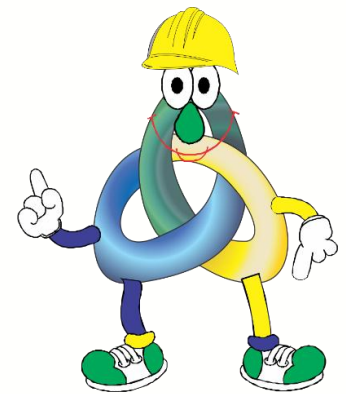


Para recordar!

Las Peticiones, Quejas y Reclamos anónimos no se tramitan a menos que se acredite por lo menos sumariamente la veracidad de los hechos denunciados, cuando se refiera en concreto a hechos o personas claramente identificables o benefician la mejora de la eficacia, eficiencia y efectividad de los Procesos.

Todos seguros y saludables

Se inició la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo como lo establece el Decreto 1072 de 2015, inmerso dentro del Subsistema de Gestión de Procesos Académicos y Administrativos del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGEC), para ello se construyó el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual contempla la matriz de requisitos comunes con las normas de gestión aplicables a nuestra Institución y el plan de trabajo con los procesos del SIGEC para lograr su integración.



Calidoso Segurito

Tips de Seguridad

¿Qué hacer en caso de Emergencia?

- ✓ Mantenga la calma, no grite ni corra.
- ✓ Siga las rutas de evacuación.
- ✓ Si tiene un visitante, llévelo con usted.
- ✓ No se devuelva por ningún motivo y evite que otros lo hagan.
- ✓ Camine al punto de encuentro o a un lugar seguro.

¡Estar seguros es tarea de todos!





Nueva conformación del COPASST 2016-2018 y del comité de convivencia laboral

- **Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST):** es el organismo de promoción y vigilancia de Seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa.
- **Comité de convivencia laboral:** Creado mediante resolución 2646 de 2008 del Ministerio del Trabajo, como medida preventiva del acoso laboral, cuya función es mediar, conciliar y gestionar los casos de acoso dentro de la Institución.

La rectoría de la Universidad de Córdoba exalta el desempeño del comité Paritario del periodo 2014-2016 e invita a los trabajadores y docentes a participar en las elecciones que iniciarán su proceso electoral este mes de agosto.

¡INSCRÍBETE !

El proceso de elección del nuevo COPASST y Comité de Convivencia Laboral se desarrollará en las siguientes fechas:



Lunes 8 de agosto: publicación de la convocatoria.

16 al 22 de agosto: inscripciones,

23 de agosto: verificación de los requisitos

24 de agosto: publicación de los candidatos

25 al 29 de agosto: presentación de reclamaciones

30 al 1 de septiembre: resoluciones de recursos

7 septiembre: votaciones



Brigada de Emergencia: Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias menores dentro de la empresa.



Brigadistas Universidad de Córdoba

Perfil del Brigadista:

- ✓ Disciplinado y responsable
- ✓ Sentido de pertenencia y compromiso
 - ✓ Dinámico
 - ✓ Sereno
 - ✓ Fuerte
 - ✓ Voluntario
- ✓ Buena conducta dentro de la Empresa



EL ABC DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AMENAZA: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdidas de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdida en los bienes, la infraestructura, la prestación de los servicios y los recursos ambientales

EMERGENCIA: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencia y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo.

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD: Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.

¡Todos seguros y saludables!

Calidoso Segurito

